

LA REFORMA DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA ABRE LA PUERTA A LOS SALARIOS DE MISERIA

Comité Ejecutivo del PCPE

En España durante la dictadura franquista nuestros mayores supieron muy bien lo que era trabajar por salarios que apenas proporcionaban el sustento básico a las familias. Fue contra esa situación que el sindicalismo de clase, organizado en torno a unas Comisiones Obreras aún clandestinas, lanza la lucha que daría como resultado la conquista de la Negociación Colectiva. A partir de ese momento el trabajar comenzó poco a poco a significar tener un salario digno sobre todo en aquellos sectores donde la lucha de clases se hacía más presente en el día a día.

Hoy, sin embargo, en nombre de la competitividad y con la cobertura del Consenso y el Pacto Social se nos están arrebatando todos los derechos conquistados por la lucha obrera. La última agresión se perpetró en el Consejo de Ministros del pasado 10 de junio contra el derecho a la Negociación Colectiva donde entre otras cuestiones:

- Se limita gravemente el derecho a Huelga, prohibiéndose de facto durante la negociación colectiva, desarmando a la parte obrera de su principal método de presión. Sumándose la casi obligación del arbitraje en los casos de conflicto colectivo.
- Se regula el descuelgue salarial del convenio por parte de las empresas.
- Se podrá priorizar en muchos casos el Convenio de Empresa posibilitando condiciones laborales y salariales peores que las pactadas en el Convenio Sectorial o Provincial.
- Se ataca el papel del Comité de Empresa, instancia unitaria de los trabajadores y trabajadoras.
- Se acaba con la vigencia indefinida de los convenios mientras no se negocie uno nuevo (ultraactividad), imponiéndose en casos de falta de acuerdo el arbitraje obligatorio lo que supondrá una pérdida de derechos ante la imposibilidad de la parte obrera de desarrollar una presión efectiva durante la negociación.

Ante este nuevo atraco a nuestros derechos no existe excusa. No es cierto que hoy sea más difícil luchar, no es cierto que hoy la clase obrera tengamos algo más que perder que nuestras cadenas. Objetivamente el Capitalismo necesita para salir de su crisis estructural una mayor sobreexplotación de la fuerza de trabajo o dicho de otra forma necesita que menos personas trabajen más cobrando menos. Ante ello podemos resignarnos y creer a quienes nos piden un esfuerzo en la promesa de un Capitalismo futuro más humano olvidándose y ocultando, la verdadera naturaleza del mismo, o podemos unirnos y organizarnos para luchar por nuestros intereses como clase quebrando desde su interior el sectarismo y la miopía de las organizaciones sindicales que, por activa o pasiva, se muestran incapaces de organizar la respuesta unitaria y contundente que necesita la patronal y sus gobiernos.

EL PCPE llama por todo ello a organizar la lucha desde la base, a crear Comités para la Unidad Obrera, porque sólo la clase organizada podrá frenar los ataques de un capital despiadado y cruel que sabe que sólo sobre nuestra miseria puede aspirar a salir de su crisis sistémica. Un combate por unos derechos que los comunistas sabemos que sólo en el Socialismo y el Comunismo estarán plenamente asegurados pero por los que debemos luchar hoy.

¡CONTRA LOS ATAQUES DEL CAPITAL UNIDAD Y LUCHA OBRERA!